CONTRATO N. º 54/2023 – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE ARTES GRÁFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – I.D N° 433409

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**, domiciliada sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A.S N° 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por el **SECRETARIO GENERAL ABG. FEDERICO MARCEL UBEDA CORTTI** designado por Resolución N° 2816/2023, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la **EMPRESA CENTRO GRAFICO** con **R.U.C. N° 80011611-9**, domiciliada en JORGE MEMMEL N°757 de la República del Paraguay, representada para este acto por el señor **SR. LUIS CORNELIO ZUIDERWYK** con Cédula de Identidad **N° 647.251**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE ARTES GRÁFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El objeto del contrato es ADQUISICIÓN DE ARTES GRÁFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – I.D N° 433.409

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 433.409----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2023 PARA ADQUISICIÓN DE ARTES GRÁFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – I.D N° 433.409.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3.011 de fecha 02 de Octubre del 2023, dictada por el Ejecutivo Municipal. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio total (Iva Incluido)
1	CARATULA PARA EXPEDIENTE	Centro Grafico	Nacional	1	770	770
2	COMPROBANTE DE INGRESO HOJA C/ MEMBRETE TROQUELADO EN 3 PARTES (SERIES A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y Z) a color	Centro Grafico	Nacional	1	1.000.000	1.000.000

3	TALONARIO DE ACTA DE PROCEDIMIENTO EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
4	TALONARIO DE OCUPACION PRECARIA EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
5	TALONARIO DE NOTA DE PEDIDO INTERNO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	13.000	13.000
6	NOTA DE REMISION A UNIDADES SOLICITANTES (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
7	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION DE MOVIL (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	15.000	15.000
8	ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	13.000	13.000
9	ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO (NUMERADO) - PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
10	HOJA DECLARACION JURADA	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
11	SOLICITUD INFORMACIONES PREVIAS	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
12	SOLICITUD PERMISO DE EDIFICACION	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
13	TALONARIO TRIPLICADO PARA EXPEDIENTE EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
14	HOJA PLANILLA DE SALIDA DE OMNIBUS - NUMERADA	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
15	HOJA DE PLANILLA DE CONTROL DE BAÃ'O	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
16	TALONARIO PARA COBRO DE BAÃ'O PUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
17	TALONARIO PARA COBRO DE BAÃ'O PUBLICO (NUMERADOS). DIVERSAS INSCRIPCIONES: PLAYA SAN JOSE, PLAYA MBOI KA'E, PLAYA PACU CUA. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
18	TALONARIO PARA COBRO DE VESTIDOR. LOS TALONARIOS DEBEN SER DE COLORES, NUMERADOS Y DEBEN TENER IMPRESO CADA SECTOR A QUE CORRESPONDEN POR SEPARADO Y EL MONTO DEL COBRO	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
19	DARSENAS	Centro Grafico	Nacional	1	7.000	7.000
20	TALONARIO RECIBO DE DINERO CON MEMBRETE	Centro Grafico	Nacional	1	9.000	9.000
21	TARJETAS DE PROGRAMA INFORMATIVOS	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
22	BOLETAS DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	Centro Grafico	Nacional	1	9.000	9.000
23	CEDULA DE DECOMISO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
24	ACTA DE INSPECCION PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000

SECRETARIA GENERAL

INTENDENTE
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

25	BOLETA DE CONTRAVENCION Y ACTA DE PROCEDIMIENTO PARA SALUBRIDAD (NUMERADA)	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
26	ACTA DE INTERVENCION PARA SALUBRIDAD	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
27	NOTIFICACION PARA SALUBRIDAD, OBRAS, OTROS TRIBUTOS Y ASEO URBANO	Centro Grafico	Nacional	1	11.000	11.000
28	PLANILLA DE EXAMENES	Centro Grafico	Nacional	1	11.000	11.000
29	LIBRETAS DE CALIFICACIONES	Centro Grafico	Nacional	1	1.800	1.800
30	CARNET DE IDENTIFICACION CON FOTO Y PLASTIFICADO DE MAYOR CALIDAD	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
31	TALONARIO PARA PERMISO DE ENTIERRO	Centro Grafico	Nacional	1	10.000	10.000
32	TALONARIO PARA INSPECCION DE OBRA	Centro Grafico	Nacional	1	8.000	8.000
33	TALONARIOS CONTINUOS PARA HABILITACION - FORMULARIO EN PAPEL OBRA DE 90 GR.	Centro Grafico	Nacional	1	1.000.000	1.000.000
34	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS	Centro Grafico	Nacional	1	800	800
35	FICHAS DE HABILITACION DE TAXIS FLET	Centro Grafico	Nacional	1	800	800
36	FICHAS DE HABILITACION DE TRANSPORTE PUBLICO	Centro Grafico	Nacional	1	800	800
37	TALONARIO PERMISO DE CONSTRUCCION	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
38	SOLICITUD DE EDIFICACION	Centro Grafico	Nacional	1	8.500	8.500
39	PLANILLA DE CONTROL DE SALID DE OMNIBUS EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	11.000	11.000
40	DIPLOMA CERTIFICADO CON NOMBRE IMPRESO EN CARTULINA DE HILO FULL COLOR	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
41	TALONARIO VERIFICACION TECNICA DE VEHICULO EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	11.500	11.500
42	INSPECCION PARA TAXIS	Centro Grafico	Nacional	1	1.400	1.400
43	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA TRANSITO EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	12.000	12.000
44	TALONARIO ORDEN DE TRABAJO EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	16.000	16.000
45	TALANARIO COBRO EXTERNO CEMA EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	12.500	12.500
46	TALONARIO COBRO EXTERNO PARA LA DIRECCION DE RECAUDACIONES EN PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	13.000	13.000
47	BOLETA DE CONTRAVENCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	13.000	13.000
48	NOTA DE REMISION Y/O RECEPCION (NUMERADA) PAPEL QUIMICO	Centro Grafico	Nacional	1	14.400	14.400
49	TALONARIO COBRO EXTERNO	Centro Grafico	Nacional	1	13.000	13.000
50	FORMULARIO DE SOLICITUD Y RECEPCION DE COMBUSTIBLES	Centro Grafico	Nacional	1	15.900	15.900
51	HOJA MEMBRETADA TAMAÃ'O A4 VER DISEÃ'O	Centro Grafico	Nacional	1	500	500

52	HOJA MEMBRETADA TAMAÃ'O OFICIO VER DISEÃ'O	Centro Grafico	Nacional	1	500	500
53	ANUARIO/ELABORACION PLAN DE GESTION	Centro Grafico	Nacional	1	15.000	15.000
54	REVISTA INFORMATIVA DE GESTION	Centro Grafico	Nacional	1	15.000	15.000
55	REVISTA INFORMATIVA 2	Centro Grafico	Nacional	1	15.000	15.000
56	IMPRESIÃ"N DE BANNERS TIPO 1	Centro Grafico	Nacional	1	60.000	60.000
57	IMPRESIÃ"N DE BANNERS TIPO 2	Centro Grafico	Nacional	1	150.000	150.000
58	IMPRESIÃ"N DE BANNERS TIPO 3	Centro Grafico	Nacional	1	400.000	400.000
59	ESTANDARTE TIPO BANNER	Centro Grafico	Nacional	1	100.000	100.000
60	CARPETA INSTITUCIONAL	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
61	DESPLEGABLE TURISMO	Centro Grafico	Nacional	1	3.000	3.000
62	DIPTICO INSTITUCIONAL 1	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
63	DIPTICO INSTITUCIONAL 2	Centro Grafico	Nacional	1	1.200	1.200
64	DIPTICO INSTITUCIONAL 3	Centro Grafico	Nacional	1	1.500	1.500
65	DIPTICO INSTITUCIONAL 4	Centro Grafico	Nacional	1	1.500	1.500
66	TRIPTICO INSTITUCIONAL 1	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
67	TRIPTICO INSTITUCIONAL 2	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
68	TRIPTICO INSTITUCIONAL 3,1	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
69	SEXTICO	Centro Grafico	Nacional	1	2.800	2.800
70	VOLANTE INSTITUCIONAL 1	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
71	VOLANTE INSTITUCIONAL 2	Centro Grafico	Nacional	1	2.300	2.300
72	VOLANTE INSTITUCIONAL 3	Centro Grafico	Nacional	1	2.300	2.300
73	AFICHE INSTITUCIONAL	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
74	SOBRE PARA TARJETAS	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
75	CALCOMANIA 1	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
76	CALCOMANIA 2	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
77	CALCOMANIA 3	Centro Grafico	Nacional	1	2.000	2.000
78	CALCOMANIA HABILITADO - VEHICULOS	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
79	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - AUTOMOVIL	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
80	CALCOMANIA VERIFICACION TECNICA - MOTO	Centro Grafico	Nacional	1	1.000	1.000
81	CALCOMANIA LATERAL PARA VEHICULO	Centro Grafico	Nacional	1	50.000	[illegible]
82	BANNER ROLL UP CALIDAD 1440 ECO SOLVENTE 2M X 0,80M	Centro Grafico	Nacional	1	600.000	600.000

INTENDENTE Luis Yd
Encarnación GOBIERNO MUNICIPAL

CENTRO GRAFICO S.R.L.
Tel. (071) - 204.397
Encarnación - Paraguay

83	CERTIFICADO TAMAÃ'O OFICIO PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
84	CERTIFICADO TAMAÃ'O A4 PAPEL ILUSTRACION OPACO 240 GR	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
85	REVISTA INFORME DE GESTION 48 PAGINAS FULL COLOR PAPEL OBRA PRIMERA 90 GR. 30 CM X 30 CM	Centro Grafico	Nacional	1	20.000	20.000
86	SOBRE DE MANILA GRANDE	Centro Grafico	Nacional	1	2.500	2.500
87	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÃ'O MEDIANO	Centro Grafico	Nacional	1	1.200	1.200
88	SOBRE PAPEL MADERA TAMAÃ'O PEQUEÃ'O	Centro Grafico	Nacional	1	650	650
					TOTAL	3.946.620

MONTO MÍNIMO	Gs. 85.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 170.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 85.000.000 (guaraníes Ochenta y cinco millones)** y el monto máximo es de **Gs. 170.000.000 (guaraníes Ciento setenta millones)**.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato Hasta el 31 de diciembre del 2023. ----------

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de servicios

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

8. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Unidad de Compras - Sra. Eva Ortigoza Romero. ----------

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

10. Constancia de presentación de declaración jurada: NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

INTENDENTE Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay el día 27 (veintisiete) de octubre del año 2023. ----------

Abg. Federico Marcel Ubeda Cortti
secretario general

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

Sr. Luis Cornelio Zuiderwyk
Empresa Centro Grafico
CENTRO GRAFICO S.R.L
Tel. (071) - 204.397
Encarnación - Paraguay